

APUNTES SOBRE LA CREACIÓN DE LA UNICABA, NUEVA UNIVERSIDAD QUE SE PROPONE PARA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA CIUDAD.

Andrea Alliaud

FFyL-UBA



Resulta muy difícil, incómodo y hasta engañoso en este momento abrir la discusión acerca de si son los Institutos Superiores o las Universidades (unos u otras) las instituciones que podrían formar más y mejores docentes para nuestro sistema educativo. De hecho, ambas actualmente lo hacen. Esta tradición plasmada en distintos circuitos en los que acontece la formación, vigente en el país desde que se crearon los sistemas educativos nacionales, se mantuvo no sin críticas, conflictos y también propuestas para integrarlas y “aprovechar” los saberes y especialidades propias de ambos tipos de instituciones en pos del mejoramiento de la formación.

A nivel internacional y regional ha habido en las últimas décadas una tendencia por la cual toda la preparación formal de los docentes pasó al nivel superior (en algunos casos hasta no hace tanto tiempo seguía impartándose en el nivel secundario). En paralelo, gran cantidad de países han transferido a las universidades la responsabilidad de formar maestros y profesores para los distintos niveles de enseñanza. Bajo el supuesto de mejorar y fortalecer

la formación de quienes tienen en sus manos la educación sistemática de las nuevas generaciones, en un mundo cada vez más complejo y desafiante, se ha acudido a las que se consideraron las instituciones mejor provistas para hacerlo. También este proceso ha generado conflictos, críticas, así como propuestas para, por ejemplo, impedir que la lógica academicista termine imponiéndose y fagocitando la especificidad que la formación para el trabajo de enseñar requiere.

Lo cierto es que esbozamos estas ideas porque nos encontramos por estos días con el anuncio de un proyecto de Ley, que pretende avanzar hacia la creación de una Universidad que formaría docentes para el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. La valoración por la formación y el trabajo de los docentes así como el argumento de la “falta de docentes en la Ciudad”, sostienen discursivamente este proyecto que se conoció públicamente por su circulación a través de los medios masivos de comunicación y las redes sociales, una vez que fuera anunciado por las autoridades jurisdiccionales y nacionales pertinentes en presencia de un círculo íntimo y amigable para sus anunciantes.

Como decíamos, no es pertinente avanzar sobre la discusión acerca de qué tipo de institución es la más propicia para la formación de los docente en nuestra Ciudad, como tampoco conformarse con los resultados de una encuesta de opinión que pretende legitimar la decisión tomada, simplificando la cuestión al ponernos ante una falsa y tramposa alternativa: “¿está de acuerdo con que la formación docente sea universitaria”? Sí, en cambio, es una buena oportunidad para exigir que se convoque y realice de manera urgente un debate amplio y participativo en torno a un proyecto que rápidamente pretende convertirse en ley y, de este modo, irrumpir abruptamente en nuestro sistema formador y educativo. De allí que consideramos, en esta oportunidad, como en cualquier otra que implique cambiar lo existente:

La necesidad de contemplar las voces de los distintos sujetos involucrados: autoridades, docentes, estudiantes y egresados de los Institutos Superiores, representantes del campo académico y gremial, entre otros, a través de mecanismos democráticos; siendo que no es desconociendo o desoyendo las historias y las opiniones de los sujetos involucrados como las situaciones mejoran.

El reconocimiento de la normativa vigente en nuestro país que regula el sistema formador en el que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuadra, a los fines de evitar el desmembramiento y desarticulación del mismo junto con las consecuencias desigualadoras que ello traería aparejadas para el conjunto de los actores e instituciones que conforman el sistema educativo nacional.

El resguardo de los puestos laborales de quienes más directamente puedan verse afectados en esta transformación y también de los saberes y experiencias que han ido forjándose en años de trabajo en el marco de políticas públicas que lo propiciaron y, también, más allá o a pesar de ellas a lo largo de la historia.

La centralidad que tiene la enseñanza en la formación de quienes serán a su vez formadores de otros (niños, jóvenes, adultos), así como la especificidad, especialidad y complejidad que esta formación requiere en sociedades e instituciones cambiadas y cambiantes, como

son las del presente. Formar docentes que sepan y puedan enseñar en las escuelas actuales es un desafío a asumir por instituciones y sujetos mediante prácticas pedagógicas que contemplen junto con los saberes específicos, la diversidad, la igualdad, la innovación, la creatividad, la solidaridad, la cooperación y el cuidado, entre otras.

Todos estamos de acuerdo con mejorar y fortalecer la formación y el trabajo de los docentes.

No es por la vía de la Universidad como se jerarquiza una profesión ni una formación profesional que vienen siendo avasalladas por políticas públicas que implican pérdida de salarios, que reprimen a los trabajadores que se manifiestan, que abandonan y desprotegen a los sujetos en instituciones con serios problemas de infraestructura y falta recursos para enseñar y aprender, que recortan las becas y los programas de apoyo a los estudiantes. No es de un día para otro, ni de un año para otro como las cosas cambian para mejor. No es tampoco con el argumento de la cantidad como se avanza en pos de la calidad.

Es entonces asegurando ciertas condiciones materiales de base y rescatando los saberes y las experiencias “valiosas” de los actores comprometidos con los procesos formativos la manera de avanzar hacia la corrección o mejoramiento de lo existente. En ese marco podremos retomar la discusión acerca de las mejores instituciones para formar los mejores docentes que nuestra Ciudad y nuestro país requieren. Pretendemos, claro, una formación de excelencia que conviva con salarios de excelencia, con condiciones de excelencia y con políticas inclusivas que den sentido a las transformaciones educativas y, de su mano, contribuyan en la construcción de una sociedad más justa.